

por el pago
de la villa

89

no bue aygo. nos fablamos a vros señas
 no quado por. ha esp libidos q nos
 fuyes de alla. el vos fuyes lo q
 a el ascuntamos. trayes esos libi
 myens. y como nos fuyes. e quado ala
 fuorano del poder dabo a diez de
 meus en la qsto ditas. fuyos pd
 ven la pment en unuero qd.
 no sea vez si se puede por q
 est es lo mejor nos viene. lo
 dudo no fize q no alayde sea
 a el ayuntamiento e q sea el diez
 de la meus no puede puzga
 e unas mudas cubas nos luego la
 puffed e no se dilate por q ay
 peligro en la tardanza el fuyes
 torremos q no nos ayda a los
 mys q en los libidos e pone de
 nos prest meti vos cubaremos. el
 rimento por q se gane sobre raxo
 e quado talas luvos prest meti vos
 fad alla leuadas no ay al plus q
 deys descupado en est dito fuorano
 de diez de la meus por q nos
 va unido por dos a vos e adrepi
 vros fuyes como descup de la noble
 abdo de loco ha

